



**MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
OFICINA DE CONTRATACIÓN**



CIRCULAR No 020 DE 2013

Villavicencio, 26 de Septiembre de 2013

DE: ALCALDE MUNICIPAL

PARA: SECRETARIOS DE DESPACHO, JEFES DE OFICINA Y DIRECTORES.

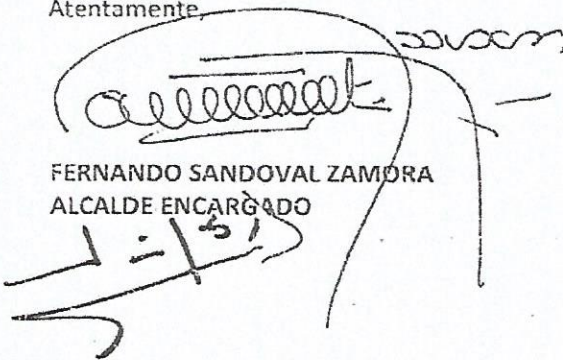
ASUNTO: CUANTIAS PARA LA CONTRATACION 2013 (Apartir de la fecha).

Teniendo en cuenta que el presupuesto liquidado con corte a 31 de agosto de la vigencia 2013 para el Municipio de Villavicencio presento una apropiación definitiva en la suma de \$530.836.339.557.00, razón por la cual se modifica las cuantias para contratar establecidas en la circular 001 del 4 de enero de 2013, de acuerdo a lo establecido en el literal b, numeral 2 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007 son las siguientes:

CONTRATACION IGUAL O INFERIOR AL 10% DE LA MENOR CUANTIA	DESDE \$1 HASTA \$50.107.500
CONTRATACION DE MENOR CUANTIA	DESDE \$50.107.500 HASTA \$501.075.000
LICITACION	APARTIR DE \$ 501.075.000

Lo anterior para su información y fines pertinentes,

Atentamente,


FERNANDO SANDOVAL ZAMORA
ALCALDE ENCARGADO